

CAPITULO III La Cajita. Subjetividad y Traumatismo*

Alicia Lo Giúdice

*Si la realidad nos sedujera tanto como para ocuparnos enteramente de ella, no
sabríamos responder a ciertas preguntas.*

*Si la realidad no nos sedujera lo suficiente como para ocuparnos enteramente de
ella, no tendríamos oportunidad de formularla.*

*Así vamos, desde las palabras a la realidad que vivimos y desde lo que Pensa-
mos a las palabras.*

Sergio Chejfec. Lenta Biografía.

El encuentro que hoy nos reúne convoca a reflexionar la niñez, me propongo entonces interrogar aquella a la que podríamos llamar «niñez silenciada» por hechos sociales traumáticos que vivimos hace unos años en el país. Me refiero a la violación de derechos humanos a la que, durante la dictadura militar de los años 76 al 83, estuvimos expuestos, ya que el terrorismo de estado implantó un método de persecución política inédito que produjo la «desaparición forzada de personas» llevada a cabo por grupos específicos en que estaban involucrados todos los sectores del poder.

La «desaparición forzada de personas» puede considerarse como verdadera catástrofe social que instala el horror de lo siniestro como modo de vida, y que produce daño psíquico no sólo a los afectados directos, sino a la sociedad misma pues el sistema legal social deja de tener vigencia y produce una ruptura del contrato narcisista que lo sostiene.

Una niña de 23 meses de edad es secuestrada junto a sus padres en el mes de mayo de 1978, en un país limítrofe en el que vivían desde hacía un tiempo.

La abuela materna inicia la búsqueda de la nieta y sus papás, sin saber muy bien qué había pasado. Se une a Abuelas de Plaza de Mayo y siguen años de incertidumbre y de lucha por conocer su paradero, hasta que en el año 80 «Clamor», entidad brasileña dedicada a la defensa de los Derechos Humanos, entrega a Abuelas de Plaza de Mayo una foto con una denuncia acerca de una niña que suponían hija de desaparecidos, pero que figuraba como hija propia de un funcionario de la policía y con nombre falso, salvo el primer nombre, que según testimonios, la niña con su negativa a responder a otro, logra retener.

A pesar de mudanzas y pérdidas de pistas por fin pudo ser localizada tras minucioso seguimiento de huellas que otros creían haber borrado para siempre. Era el año 80 la abuela la ve sin poder darse a conocer, relata «cuando la vi llegar a la casa donde vivía (con sus apropiadores) y la vi de espaldas, con sus piernas regordetas y sus rulos de siempre, la vi de espaldas pero la reconocí tenía cuatro años».

Comenzó un camino árido para reconstruir su historia y buscar pruebas para el reclamo judicial. Pero aún debieron esperar la asunción del gobierno constitucional para que ofrecieran garantías a la niña, porque el temor era que los apropiadores, conociendo el reclamo intentaran salir del país.

La abuela pensaba que con la denuncia del secuestro y con las pruebas que contaba, como la partida de nacimiento, la niña podría volver con su familia de origen pero se encuentra que tenía documentación falsa que la acreditaba como hija legítima del apropiador y con la edad cambiada, en lugar de figurar con su edad cronológica real aparecía con dos años menos es decir que había sido inscripta como recién nacida en el año del secuestro.

* Trabajo leído en el «1er Encuentro Psicoanalítico Interdisciplinario Pensar la niñez» realizado en Buenos Aires, durante el mes de noviembre de 1992. Publicado en Abuelas de Plaza de Mayo: (1997) *Restitución de niños*. Editorial Eudeba, Buenos Aires. Tercera parte: *Apropiación-Restitución. Algunos casos*.

Comienza una larga lucha judicial para demostrar su verdadera identidad. Se piden a la justicia todos los análisis posibles de identificación: radiografías, fotos y análisis genético, de histocompatibilidad sanguínea de donde surge la confirmación de su identidad, con un índice de inclusión en la familia que la buscaba del 99, 80%.

Aun así la resolución no fue otorgada, la niña sigue ignorando la situación, pero los apropiadores le advierten que una señora loca se hacía pasar por su abuela y la quería robar.

La familia decide apelar a otras instancias legales ante la negativa del Juez interviniente en la causa, de innovar. A fines del año 1984 la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal decide la restitución y el Dr. Andrés D'Alessio, quien la presidía, se hace cargo de la entrega de la menor a su familia legítima en el Palacio de Justicia, informándole que se iba a ir con la mamá de su mamá, y porqué.

Su primera reacción fue llantos y gritos, se le explicó quiénes eran ante su enojo y desconfianza. Se le muestran fotos de cuando era chiquita con los padres teniéndola en brazos, su descreimiento sigue porque dice que esas fotos eran nuevas, la abuela le explica que son nuevas porque fueron recientemente ampliadas de unas viejas que estaban esperándola en su casa.

Observando una de las últimas fotos de la época en que vivía con sus padres, comenta que era bastante parecida a una que había en la casa en que vivía.

La abuela piensa que debía ser una foto que le habrían tomado después del secuestro. La nena miraba las fotos y por momentos lloraba, entonces la abuela menciona el nombre con el que llamaba a su papá, que era una deformación del mismo que por su corta edad no podía pronunciar bien, la niña empieza a llorar a los gritos, luego se queda dormida.

Sale de Tribunales de la mano del Dr. D'Alessio y parte hacia su casa. Con su familia, en la misma examina fotos, parece reconocer lugares a los que se acerca sin pedir ayuda, es la casa en que tantas veces estuvo con sus padres cuando era chiquita. Esa noche duerme tranquila.

La lucha judicial ahora reaparece ante el pedido de visitas de los apropiadores a los que la familia se opone porque se pudo probar que el apropiador perteneció a las fuerzas de seguridad, formando parte de una repartición en donde funcionó un centro clandestino de detención.

La justicia, a pesar de la negativa de la niña, la obliga a una entrevista, en donde le plantea a los apropiadores porque le mintieron y donde están sus padres. Ellos continúan diciendo que son los padres sanguíneos. (Cabe aclarar que siempre se negaron a exámenes para probar dicha consanguinidad).

Con posterioridad la Cámara Federal, aceptando el daño psíquico a que se la exponía, no vuelve a otorgar visitas. Los apropiadores son condenados a cumplir cárcel, no eximible para el hombre, pero ambas penas nunca fueron ejecutadas, quedando en suspenso. A pesar de la restitución, recién en marzo de 1988 se le entregan los documentos con su nombre y apellidos legítimos.

Una niña es secuestrada, desaparece con sus padres. En un mismo acto de apropiación la hacen desaparecer de un linaje y sistema de parentesco para hacerla aparecer, pero perteneciente a otro, le cambian los años, el apellido, simulan un parto, falsifican partida de nacimiento, pero ella logra retener su nombre.

Se la somete a una situación en donde lo familiar se vuelve extraño y lo extraño familiar, que nos recuerda lo trabajado por Freud en Lo Siniestro.

Se la fuerza a borrar toda huella de su origen, despojándola de sus padres. Se la obliga a cortar con su historia, su pasado, los ideales familiares, con sus referencias témporo-espaciales, con un proyecto identificatorio.

En el acto de apropiación es violentamente incluida en un sistema de parentesco a través de una filiación narcisista que desconoce y reniega de la filiación instituida por los padres de origen.

Esta filiación narcisista la podemos considerar engendrada por la cabeza amparada en el terrorismo de estado, y que aparece como prolongación del propio narcisismo de los apropiadores y en el que el triunfo sobre los padres de origen debe perpetuarse más allá de su desaparición. Aquí imperan mecanismos de renegación de alto riesgo psíquico, porque siendo ellos mismos los autores del hecho ilícito, se manejan «como si» nada hubiese sucedido, impregnando la crianza de la niña.

Se produce así un hecho traumático pues la cantidad de excitación producida rompe el aparato protector de estímulos, impidiéndose la elaboración de lo sucedido, debiendo apelar a mecanismos de defensa primitivos que le permitan la supervivencia.

Este peligroso lugar de falsificación crea una situación perversa porque se pervierte la función, pues ahí donde debe existir un mito de los orígenes desde donde construir un lugar para vivir, hay silencio, que puede generar un vacío de sentido que conduzca a la producción de enunciados delirantes, en ésta o en próximas generaciones, que cubra esa ausencia de significación.

Gracias a esta Creación delirante el yo se preservaría un acceso al campo de las significaciones para funcionar con una aparente y frágil normalidad.

La niña, en esta situación, corre el riesgo de funcionar como objeto fetiche para sus apropiadores, que la podían atender en lo relacionado con sus necesidades corporales. Pero su deseo, placeres, actividades y su sexo, no son referidos a su relación con sus padres de origen (filiación instituida), con su historia y con su futuro y esto puede ser vivido como si su único valor, en tanto niña, fuese orgánico, interpretando para sobrevivir, el rol que se le asigna como de un objeto con el costo psíquico que implica.

En esta niña hay un punto de resistencia a la apropiación de su subjetividad, su nombre. Éste tiene primordial importancia pues asegura su conexión narcisista y contribuye a la articulación entre lo real del cuerpo y el cuerpo simbólico. El nombre es el primer fonema en relación a la vida, es el que la sostiene y es el significativo de la relación con sus padres, en especial la madre y que luego será retomado por todos en la sociedad.

Ubicada la niña se logra la restitución que podemos pensarla como un «regreso a la vida», en tanto la saca de una situación ominosa, produciendo un reordenamiento simbólico que le permitirá elaborar lo vivido. Este corte, a la manera de una castración simbolígena, la reconecta con sus orígenes y con aquellos, sus padres, aun en su ausencia, que la habían anticipado imaginariamente antes de nacer y le habían dado un lugar simbólico de hija, resultado de un deseo en relación a una historia y a un sistema de parentesco. A partir de ahí, en conexión temporal y causal con su historia, podrá repensar su lugar.

La niña llora a gritos cuando su abuela nombra el nombre con que llamaba a su padre, momento de develamiento para el psiquismo que provoca horror al conectarla con un sonido «olvidado» que la devuelve a imágenes que parecían ignoradas por ella.

La apelación al nombre del padre funciona conectándola con su filiación de origen, devolviéndola a una legalidad en la que el deseo no puede realizarse sin ley. Conozco a la niña en los últimos meses del año 85, momento en que la abuela materna se plantea la posibilidad de solicitar tratamiento para su nieta. Ella se adelanta y le pide a un familiar muy cercano que me conocía si yo podría hacerme cargo de su terapia.

A las primeras entrevistas concurren la niña y su abuela. Permanecía casi en silencio y expectante, dejando que hablara su abuela, pero observando muy atentamente. Tenía a su disposición juguetes y elementos para granear y modelar.

En la segunda entrevista toma plastilina y comienza a extenderla sobre una hoja hasta cubrir una parte de la superficie pero la deja inconclusa. Propongo abrir un espacio y un tiempo para evaluar si era posible iniciar un trabajo analítico juntas, por lo tanto vamos arreglando los horarios por vez. Para la tercera entrevista propongo un horario al que su abuela no puede concurrir, la niña pide que otro la acompañe pues quiere venir.

Debo aclarar que para su seguridad personal se trasladaba en auto con custodia policial armada, que la cuidaba las 24 horas, por orden judicial, dado las amenazas del apropiador

al hacerse efectiva la restitución. La custodia se mantuvo hasta la obtención de sus documentos legales.

A partir de ese momento entra sola al consultorio, con el tiempo se ocupa del pago de los honorarios y se las arregla para que yo tuviese el menor contacto posible con su familia. Propone juegos, dramatizaciones, dibujos, trae a sus muñecas, unas barbies con su ropita. Al tiempo observo que se traslada con toda la ropita y cosas de sus muñecas, a la manera de la hormiguita viajera, siempre con su equipaje a cuestas.

Comienzan a aparecer otros aspectos que llaman mi atención: está absolutamente pendiente de mí, de mi aspecto, de mis gestos, de los objetos del consultorio, podría registrar hasta el mínimo cambio o cada uno de los objetos nuevos, haciendo preguntas sobre ellos. También registraba olores y sonidos ínfimos, parecía que nada escapaba a su percepción.

En una sesión usa un marcador nuevo con punta fina, ese mismo marcador otra paciente lo rompe y yo lo repongo. A la sesión siguiente ella lo usa y comenta: «¿Compraste uno nuevo no?».

En otra ocasión, un par de horas antes de atenderla tengo una entrevista con el papá de otro paciente que es dentista: en su sesión, al entrar dice: «que olor a dentista, ¿vino uno no?». Ninguno de mis pacientes anteriores lo había notado.

En transferencia hay un trabajo de recuperación de las vivencias sensoriales a través de lo olfativo, visual, auditivo que parecen reconectarla con sus representaciones más arcaicas, que quizá fueron a las que tuvo que aterrarse para sobrevivir y no perder sus representaciones del bebé que fue, cuando al sacarle los dos años de vida, la llevan a desmentir lo relacional vivido hasta ese momento.

Luego de unas vacaciones de verano habíamos combinado el día para reiniciar las sesiones, que era a mitad de semana. Pero el día lunes me llama por teléfono a mi casa y con voz temblorosa dice que fue al consultorio y yo no estaba, le recuerdo lo que habíamos arreglado, pero no puede escucharme: sigue reclamando y llorando repetía, si yo fui, ¿por qué vos no estabas?

Al retomar en sesión la pregunta que le provoca angustia, ¿por qué no estabas? recuerda que en sus vacaciones, que transcurren en el país de su secuestro, al entrar a un parque con una amiga, y acompañadas por las abuelas de ambas, comienza a hablar como un bebé. Era el parque donde fue secuestrada cuando paseaba con su madre.

La angustia de la pregunta que la conecta con el recuerdo de lo vivido permitió abrir nuevas vías de significación para el sufrimiento padecido, que así pudo ponerse en historias trabajo psíquico necesario, ya que el yo no puede pensarse desposeído de la historia que vivió.

Durante muchas sesiones dibujaba su inicial de distintas formas y perspectivas. La primera letra del apellido coincidía con la de sus apropiadores. Luego de muchas pruebas, cambios y tachaduras, surge su nombre y apellidos una y otra vez. Coincide con la entrega de su documento de identidad legítimo, momento largamente deseado por ella y también con el pedido de dejar en suspenso el tratamiento; así lo convinimos. Al despedirse me pide mi tarjeta por si necesita llamarme.

Un día llama muy angustiada. Quiere verme. En la entrevista relata que hace unos días, al salir de su casa, se encuentra con el apropiador que la estaba esperando y la llamaba, queda muy sorprendida entre el miedo y la rabia, le da la espalda y se va, pero antes le saca la lengua en gesto enojado.

Pide ver al Juez rogándole que haga algo para que no la molesten. El Juez le dice que con estos hechos se va a tener que enfrentar porque así es la vida. Está más enojada con el Juez, porque no hace nada para protegerla, y más tranquila con ella misma porque al alejarse pudo sacarle la lengua, «no se me ocurrió otra cosa».

Para esa época ya empieza a manejarse sola y piensa diversas formas para arreglarse, llevaba fichas de teléfono, la llave de su casa colgada del cuello para no olvidársela y se sabía de memoria números de teléfonos y direcciones de familiares y amigos.

En el año 90 vuelve y solicita retomar el tratamiento, otras cuestiones la traen, casi con catorce años, ya iniciado el colegio secundario, sus preocupaciones estaban ligadas a su despliegue social, a las preguntas sobre sexualidad, su reacomodación familiar, su relación con su abuela. También asoman nuevas preguntas, aparecen sueños, recuerdos. El arduo trabajo de duelo sobre sus padres desaparecidos continúa.

Luego de un año y medio nuevamente un impasse; pide dejar por un tiempo. Dice que si se pelea mucho con su abuela quizá vuelva más rápido. Su mira esta puesta en el grupo de pares y a la búsqueda de nuevos intereses.

Nos volvemos a ver en el Seminario Internacional sobre Identidad. Filiación. Restitución, organizado por Abuelas de Plaza de Mayo, a principios de ese año. Se acerca a saludarme y me cuenta que me había traído un regalo que compró en sus vacaciones y que siempre quería llamarme para llevármelo. Sus vacaciones fueron nuevamente en el país del secuestro. Al día siguiente me cuenta preocupada que se lo olvidó en su casa y que cuando lo compró lo envolvió varias veces para que no se estropeará, que iba a traerlo por la tarde, si se acordaba.

Ese día yo coordinaba la asamblea de cierre, ella se acerca a la mesa entre medio de toda la gente y me entrega el regalo, es un paquetito envuelto muy cuidadosamente, que conservó en mis manos hasta la terminación del acto. Era una cajita, yo no sabía dónde ponerla porque ningún lugar me ofrecía garantía suficiente para su preservación, así la cajita continuaba cuidadosamente guardada a la espera de un lugar visible a la mirada, pero seguro.

Luego cuando pude ubicarla, pude pensar. Creo que la cajita entregada en público, en su valor metafórico, articula un recorrido que iniciado en el grito lanzado para retener su nombre, retomado en el llanto al reconocer el nombre de su padre, culmina en la pregunta angustiada del por qué no estás. Objeto traído del país del secuestro a mis manos para que no se pierda y le encuentre lugar, que le permite a ella echarse a volar por nuevos rumbos sin temer una ausencia sin significación.

La cajita tiene en su tapa grabada la paloma de la paz.

Bibliografía:

- Aulagnier, P. Observaciones sobre la estructura psicótica. Carpeta sobre Psicosis. Ed. Letra Viva, Buenos Aires, 1975.
- La violencia de la interpretación. Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1977.
- El aprendiz de historiador y el maestro brujo. Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1986.
- Alguien ha matado algo. Asoc. Escuela de Psicoterapia para Graduados. Revista N° 14. Buenos Aires, 1987.
- Nacimiento de un cuerpo. Origen de una historia. Cuerpo. Historia e Interpretación. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1991.
- Chevance-Bertin, Marie Paséale Memorias para lo Impensable. París, 1987.
- Freud S.: Lo ominoso. Tomo XVII.
- Fetichismo. Tomo XXI.
- Mas allá del Principio del Placer. Tomo XVIII.
- La escisión del yo en el proceso defensivo. Tomo XXIII. Ed. Amorrortu, Buenos Aires.
- Herrera, M. y Tenenbaum, E. Identidad. Despojo y Restitución. Editorial Contrapunto, Bs. As.
- Lo Giúdice, A. Informes psicológicos a Juez Federal y a la Cámara Federal del año 1985 al año 1988.
- Nosiglia, J. Botín de Guerra. Ed Cooperativa Tierra Fértil, Buenos Aires, 1985.
- Puget, J.; Kaes, R. (Comp.) Violencia de Estado y psicoanálisis. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.
- Ulloa, F., La ética del analista frente a lo siniestro.
- Winnicott, D. Realidad y juego. Ed. Granica, España, 1981.
- Asoc. Abuelas de Plaza de Mayo Discursos de Apertura del Seminario Sobre Identidad y Restitución. Buenos Aires, 1988.